

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* La Cámara de Diputados apareció en Google Maps como 'Cámara de Ratas'
* Leopoldo Mendívil. Mensaje presidencial
* Invitar a Trump a México fue constructivo y ayudará a redefinir relación con EU: Videgaray
* Firma del fortalecimiento económico con el Gobierno Federal fue de buena voluntad, para preservar y aumentar el empleo: CCE
* Joaquín López-Dóriga. Producción de vehículos en México

**10 de enero 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**La Cámara de Diputados apareció en Google Maps como 'Cámara de Ratas'**

La Cámara de Diputados se convirtió por unas horas durante la noche de este lunes y parte de la madrugada de este martes, en la “Cámara de Ratas”.

Al realizar una búsqueda en Google Maps, a fin de localizar el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde originalmente se debería leer “Cámara de Diputados”, durante algunas horas apareció la frase “Cámara de Ratas”.

En los mapas, solo fue alterado el nombre de la sede del Congreso de la Unión, ya que el resto de las indicaciones sobre las calles y sitios aledaños aparecían sin cambios.

Al acceder a los detalles de la información sobre el sitio denominado temporalmente “Cámara de Ratas”, en el apartado de “Resumen de opiniones”, quienes se percataron del hecho opinaron que “Así es como se debería de llamar en verdad!!!!”, escribió el usuario identificado con el nombre de “jimmy jimmy”.

En medio de la serie de protestas sociales que iniciaron con el 2017, a raíz del aumento de aproximadamente 20 por ciento en el precio de las gasolinas, al parecer el sitio de internet de Google Maps volvió a ser objeto de hackeo, ya que al tratar de ubicar el recinto parlamentario, éste apareció con la identificación señalada.

Durante el fin de semana, la residencia oficial de Los Pinos corrió con la misma suerte, pues al momento de buscarla en los mapas del buscador Google, apareció con el nombre de “residencia oficial de la Corrupción”. **ys/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/2017**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Leopoldo Mendívil. Mensaje presidencial**

**Leopoldo Mendívil, colaborador:** Miren ustedes por los puntos asertivos del mensaje presidencial del viernes y en la toma multiplural de acuerdos en la reunión de ayer en Los Pinos, lo que mejor debe sucederle al país es como en las guerras, una tregua nacional para presentarle un frente común a la calamidad que ya tenemos encima.

Calamidad no es cualquier cosa, dice la definición que en nuestro idioma utilizamos esa palabra para referirnos a una desgracia, infortunio, sufrimiento o adversidad que afecta a varios individuos.

Si le damos un breve repaso a la historia nacional, podemos resumirla en una línea excesivamente punteada de calamidades, desde las guerras, las invasiones y las revoluciones que nos hicieron libres, pero también vencidos, humillados y empobrecidos, hasta relativamente liberados.

Luego los fenómenos naturales que se han ensañado con nuestro territorio y las plagas, desde las importadas de los cuerpos de los conquistadores que diezmaron a nuestros pueblos mesoamericanos y las modernas invasiones, sin balas, pero con pérdidas supermillonarias, quizás peores que son las crisis modernas actuales, económicas, en su carácter y en su forma.

Unas internas y otras que han golpeado desde afuera, terribles siempre, aun las menores, quizá nunca vuelva a coincidir yo con el expanista **Germán Martínez**, pero quiero presentarle ahora mis respetos por su artículo de la semana pasada en el diario "Reforma", donde recordó al **Trump** de nuestro pasado, fue el presidente **James Polk**, el que en 1847 arrancó a México su inmenso y rico territorio norte, mientras nos peleábamos aquí adentro y no supimos defendernos.

Hoy estamos comenzando a sufrir al nuevo **Polk,** **Trump** ese peligro en ciernes que nos pesca para variar peleando entre nosotros, como estábamos cuando el primero capitalizó aquí al Estado de cosas crónicamente mexicano para arrancarnos lo que ha probado, haber sido la mejor región que tenía nuestro territorio nacional.

Que tengan un gratísimo martes. **Duración: 02’ 41” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/01/2017**

**HORA: 08:30 AM**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Invitar a Trump a México fue constructivo y ayudará a redefinir relación con EU: Videgaray**

**Luis Videgaray**, secretario de Relaciones Exteriores, afirmó que no se arrepiente de la invitación que hicieron a **Donald Trump** como candidato presidencial, aunque admitió que hubo errores.

En entrevista para *Despierta con* ***Loret***, el canciller de México señaló que nunca imaginó que su vida política estaría marcada por un personaje como **Trump**.

Sobre la visita del ahora presidente electo de Estados Unidos a México, **Videgaray** dijo que se buscó un acercamiento que ahora “es un activo” para la negociación de la relación con Estados Unidos.

Admitió que hubo “errores importantes” en esa invitación porque fue muy precipitada, pero dijo que lo volvería a hacer.

“Lo primero que estábamos buscando era establecer una comunicación” y darle a **Trump** “una visión real de lo que es México (…) y una visión de la posición de los mexicanos y el gobierno de México hacia sus posturas, eso derivó en la invitación a ambos candidatos”.

**Videgaray** dijo que “**Trump** respondió muy rápido” a esa invitación, “en cuestión de horas”.

Reiteró que, a pesar de los errores, gracias a ese diálogo entre el Presidente **Enrique Peña Nieto** y **Donald Trump** “hoy tenemos una base” para darle un trazo constructivo a la relación con Estados Unidos.

Sobre la propuesta de **Trump** para construir un muro en la frontera con México**, Luis** **Videgaray** dijo que es un tema de dignidad y soberanía nacional y México no pagará ni reembolsará el costo de ese muro.

Sobre su relación con **Jared Kushner**, futuro asesor principal de **Donald Trump**, el canciller de México señaló que ha tenido contacto con él por las actividades que desempeñaba como secretario de Hacienda, en Wall Street. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/01/2016**

**HORA: 07:07 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Firma del fortalecimiento económico con el Gobierno Federal fue de buena voluntad, para preservar y aumentar el empleo: CCE**

En entrevista para Enfoque Noticias, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Juan Pablo Castañón**, aclaró que el acuerdo firmado con el jefe del Ejecutivo no representa ningún compromiso de las empresas para evitar el traslado del incremento del costo de los combustibles a los precios de productos y servicios al consumidor final.

Indicó que la firma del fortalecimiento económico con el gobierno federal fue de buena voluntad de parte de la Iniciativa Privada para preservar y aumentar el empleo, en el cual se logró una demanda fundamental por el CCE: incentivos fiscales para la repatriación de capitales, medida que permitirá la captación de 10,000 millones de dólares, que serán dirigidos a infraestructura.

Castañón rechazó que el desacuerdo de la Coparmex en el pacto provoque una “ruptura” o deslegitime la representatividad empresarial.

Afirmó que la Coparmex estuvo en las conversaciones, pero al final decidieron no acudir al acuerdo, por lo que lo firmó el CCE a nombre de las organizaciones empresariales.

Finalmente, el presidente del CCE insistió en que la IP se comprometió a buscar ahorros de eficiencia y productividad dentro de las empresas para impactar lo menos posible en los precios al consumidor y en la conversación con los trabajadores. Aunque reconoció que la industria se encuentra “ahogada” por el alza de electricidad, la paridad cambiaria, los combustibles y la incertidumbre financiera. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/2017**

**HORA: 06: 28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. Producción de vehículos en México**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** De acuerdo a cifras de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, en diciembre la producción de vehículos hechos en México subió un 9 por ciento y las exportaciones crecieron casi un 5 por ciento.

La producción de vehículos ligeros fue récord para un mes de diciembre al alcanzar las 242 mil unidades, lo que llevó la cifra de todo 2016 a 3.47 millones de unidades, 2 por ciento más que en 2015.

En el acumulado, en diciembre se vendieron al exterior 216 mil vehículos ligeros y 2.77 millones de unidades en todo 2016. Esto claro sin **Trump,** veremos a partir de este mismo mes cuál será el efecto **Trump** en la reina de las exportaciones mexicanas: la industria automotriz. **Duración: 01’ 01” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Comienzan audiencias del Senado para evaluar al gabinete de Trump**

Los elegidos para integrar el gobierno del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, comienzan este martes a someterse al escrutinio del Senado con el polémico senador **Jeff Sessions**, que espera ser confirmado como fiscal general.

Senador republicano por Alabama durante 20 años y conocido por sus ideas contra los inmigrantes, **Sessions** se enfrentará a las preguntas del comité judicial de la Cámara Alta de Estados Unidos.

Está previsto que los senadores pregunten a **Sessions** sobre su etapa como fiscal para el distrito sur de Alabama, momento en el que fue acusado de hacer comentarios racistas, bromear sobre el grupo supremacista blanco Ku Klux Klan (KKK) y perseguir judicialmente a los defensores de los derechos civiles de los afroestadunidenses.

La primera designación que hizo **Trump** para su gobierno fue la de **Sessions,** quien en febrero de 2015 sorprendió a su partido al subirse a un escenario en Madison para mostrar su apoyo al millonario, mientras llevaba una gorra roja con su lema de campaña: "Hacer a Estados Unidos grande de nuevo".

El siguiente en someterse al escrutinio de los legisladores será el general retirado **John Kelly**, seleccionado por **Trump** para dirigir el Departamento de Seguridad Nacional y que tiene previsto comparecer esta tarde ante el comité de Seguridad Nacional y Asuntos gubernamentales del Senado.

El miércoles le llegará el turno a otra de las designaciones más controvertidas de **Trump**, la del ex consejero delegado de la petrolera ExxonMobil, Rex Tillerson, como secretario de Estado.

Tillerson cuenta con buenas relaciones con el presidente ruso, **Vladimir Putin,** unos vínculos especialmente controvertidos en un momento de tensión entre Washington y Moscú ante las acusaciones de las agencias de inteligencia estadunidenses de que Rusia intentó influir en las elecciones estadounidenses a través de ataques informáticos.

Los nombramientos del gobierno de **Trump** se debatirán primero en diferentes comités del Senado y luego pasarán al pleno de la Cámara Alta, donde necesitan una mayoría simple para ser confirmados.

Lograr el voto de 51 de los 100 senadores de la Cámara Alta parece factible para la mayor parte de los nominados por **Trump** debido a que los republicanos cuentan con una mayoría de 52 escaños, aunque podría haber divergencias en las filas conservadoras ante las designaciones más polémicas, como la de Sessions o de Tillerson.

Las audiencias para estudiar las nominaciones comenzaron hoy porque el Congreso inició el 3 de enero su nuevo periodo de sesiones, pero la votación para confirmar o denegar las nominaciones de **Trump** no podrá producirse hasta después del 20 de enero, cuando el millonario será investido como presidente de Estados Unidos. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Ante protestas por el 'gasolinazo', redoblan seguridad en San Lázaro
* Va Congreso por Ley de Seguridad Interior y Mando Policial Mixto
* César Camacho. Ley de Seguridad Interior
* Ivonne Ortega: Diez acciones para mejorar a México
* Francisco Martínez Neri. Su opinión por el Acuerdo de Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar
* Diputada exhorta a vigilar operación de las casas de empeño
* Presenta PRD en el Senado iniciativa sobre seguridad interior que no regula solo Fuerzas Armadas: Barbosa
* Videgaray. Negociaremos con EU con seguridad
* Sistema de Protección Civil de México, de los mejores del mundo: EPN
* PRI da espaldarazo al acuerdo para el fortalecimiento económico

**10 de enero 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Ante protestas por el 'gasolinazo', redoblan seguridad en San Lázaro**

La Cámara de Diputados extremó precauciones y puso en marcha los protocolos de seguridad ante los amagos de organizaciones y personas que a través de las redes sociales, han convocado a “tomar” el Palacio Legislativo, como parte de las protestas contra el gasolinazo.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro y del Congreso de la Unión, **Javier Bolaños**, detalló que se ha puesto en contacto con las autoridades en materia de seguridad a nivel capitalino y federal, a fin de actuar en caso de que alguien pretenda realizar bloqueos e incluso introducirse al recinto sin autorización.

*“Tenemos todas las precauciones tomadas, todos los protocolos están activados, activos y si esto, que a mí me parece que es un rumor, intentara concretarse seguramente contaríamos con la respuesta inmediata y adecuada. Todos los protocolos contemplan a las diferentes áreas de seguridad de la Ciudad de México y por supuesto también a la Policía Federal en el caso que esto se requiriera”,* anotó*.*

**Bolaños Aguilar** admitió que en un escenario complicado como el que enfrenta el país, donde el descontento social va en aumento por el alza en los combustibles, también se presentan acciones ilícitas e irregulares como el vandalismo y actos de rapiña registrados en días pasados.

Tras subrayar que en lo personal, acompaña y respalda a quienes han salido a las calles a expresar su indignación por el “gasolinazo”, el legislador del PAN demandó que las autoridades federales y locales asuman su responsabilidad y actúen contra los grupos de personas que han intentado desacreditar las protestas ciudadanas.

*“Yo acompaño y entiendo y por supuesto que comprendemos las expresiones legítimas de descontento, de enojo y de preocupación por estas circunstancias que se vienen con el incremento de los combustibles, pero también rechazamos de manera clara y contundente a aquellos que han aprovechado para cometer actos vandálicos total y absolutamente fuera de la ley, pues nos sorprende y también condenamos que las autoridades no hagan lo que deben hacer cuando están ocurriendo estos actos de rapiña”,* remarcó.

Desde este lunes 9 de enero, la presencia de elementos de la Policía Federal dentro del perímetro parlamentario fue más notoria, y aunque el aforo a la sede de la Cámara se ha reducido al mínimo, en comparación con los días en que hay sesiones ordinarias, los elementos de seguridad, están listos para actuar, refrendó el también presidente de la Comisión Permanente.

En redes sociales han circulado mensajes cuyo origen no es claro, pues no van firmados por ninguna organización o persona en específico, en los que se convoca a tomar la Cámara de Diputados

En una de esas “invitaciones”, del lado derecho se observa un logotipo de la Cámara hechizo, acompañado por la leyenda “LXI Legislatura Cámara de Diputados”, es decir, alude a una Legislatura anterior.

 Del lado izquierdo, en un fondo negro aparece en letras amarillas una leyenda que a la letra dice: Toma la Cámara de Diputados. Lunes 9 de enero- 16:00 hrs ¡Contra el gasolinazo y todas las reformas de Peña Nieto! Dirección Palacio Legislativo de San Lázaro, Av. Congreso de la Unión #66 Col. El Parque. México DF”.

A la hora citada, los elementos de Seguridad y Resguardo de la sede parlamentaria se movilizaron e hicieron rondas de verificación alrededor del perímetro que ocupa el Palacio Legislativo.

El personal interno se apostó en las puertas y se alistó a cerrar los accesos; mientras que los miembros de la Policía Federal ataviados con uniformes y escudos antimotines, fueron desplegados en las rejas más cercanas a las entradas del lugar.

Sin embargo, no fue necesario ejercer otro tipo de acciones, pues los manifestantes no llegaron. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 08: 50 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Va Congreso por Ley de Seguridad Interior y Mando Policial Mixto**

Esta semana iniciarán en el Congreso de la Unión el análisis de la Ley de Seguridad Interior, que delineará los marcos de actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, sin embargo, a esta discusión deberá adherirse la aprobación del mando policial mixto, minuta turnada por el Senado de la República y que sigue pendiente en la cámara de diputados.

*“Yo espero que salgan de manera coordinada, difícilmente podemos hablar de una estrategia completa si no llevamos todos estos temas en una misma ruta y en una misma estrategia y sobre todo también definiendo con claridad cuáles son las responsabilidades de cada quien en el ámbito Ejecutivo”,* afirmó **Bolaños Aguilar.**

Este martes comenzaron en el Senado de la República las reuniones entre diputados y senadores para perfilar la participación de la Secretaría de Marina, Defensa Nacional, el Consejo Nacional de Seguridad, la Policía Federal y organizaciones de la sociedad civil para construir una propuesta que se adapte al contexto que vive el país en seguridad.

*“Por un lado está el papel que juegan nuestras fuerzas armadas en estas tareas de combate a la seguridad, hay que definir en qué momentos y bajo qué circunstancias deben participar y en qué otros espacios no deben intervenir”,* indicó.

En este sentido, **Bolaños Aguilar** advirtió que en la propuesta que se construya deben quedar plenamente definidas las responsabilidades de los tres órdenes de gobierno en tareas de seguridad pública.

*“Los gobiernos municipales en muchos casos en la circunstancia que estamos atravesando simplemente se hacen a un lado y pareciera ser que la responsabilidad que tiene la deslindan o se deslindan de ella y los gobiernos de los estados también; en muchos casos pues hablan ya de competencias de orden federal o la presencia del Ejército que pareciera utilizarse como pretexto para no actuar como debieran hacerlo”,* señaló.

Por último, el presidente de la Cámara de Diputados, detalló que la discusión y aprobación de la Ley de Seguridad Interior se inscribirá como uno de los temas prioritarios para el próximo periodo ordinario que arranca en febrero. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/01/2017**

**HORA: 08:41 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**César Camacho. Ley de Seguridad Interior**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** A principios de diciembre, si no me equivoco el 8 o el 9 de diciembre el general secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**, habló con los medios de comunicación, hizo declaraciones fuertes, muy fuertes, y dijo que estaba cansado ya el ejercito de estar pelando contra los criminales, y volvió a urgir a los políticos, al Congreso para que aprobaran una serie de disposiciones, lo que hemos conocido como la Ley de Seguridad Interna. Se dio una muy buena discusión en esos últimos días del año.

Luego terminó el periodo de sesiones, vinieron los hechos lamentables de Tultepec y luego todo el asunto de la gasolina. El tema un mes después parecería olvidado, pero había un compromiso por parte de las fuerzas políticas, concretamente por lo que toca al PRI, aquí lo hizo con nosotros **César Camacho**, el coordinador del PRI en Cámara de Diputados, para desde principio de año retomar este tema y si no pudiera ser en un periodo extraordinario, que apenas comenzando el periodo, que ya va ser en poco más de dos semanas, la primera semana de febrero, el 1 de febrero, el tema se discutiera, estuviera preacordado para que se pudiera votar a la mayor brevedad.

**Cesar Camacho**, así nos quedamos en diciembre. Gusto en saludarte, buen día, buen año. ¿Cómo van?, ¿se está trabajando en este tema?

**César Camacho (CC), coordinador de los diputados del PRI:** También para ti **Ciro**.

Estamos trabajando, y fíjate qué buena casualidad. Hoy a las 12:00 de la mañana inicia la primera reunión pública de trabajo en la que vamos a participar **Miguel Barbosa**, del PRD; **Roberto Gil**, del PAN; un servidor, del PRI; va a participar J**orge Islas**, un académico constitucionalista de la UNAM; va a participar el director jurídico de la Secretaría de la Defensa Nacional, y preciso que es la primera reunión pública porque ha habido reuniones de gabinete para acercar posiciones. De suerte que estamos en la ruta.

Esta vez va ser en el Senado, hoy, y la siguiente semana, se va a fijar hoy mismo la fecha, será una audiencia similar en la Cámara de Diputados, y vamos a invitar a algunos de los grupos que han expresado preocupación a propósito de la Ley de Seguridad Interior.

Vamos en ruta, vamos bien, creo que es importante que, dada la fuerza, la urgencia del tema, no se le olvide a nadie, qué bueno que tú has mantenido este interés, que no es sino el reflejo del interés ciudadano, con una cuestión que yo quería adelantar.

**CGL:** ¿Sí?

**CC:** Sí es una ley que le importa mucho a las fuerzas armadas, pero le importa tanto o más a los ciudadanos, porque la acción de un gobierno, de una autoridad en la medida que no esté regulada, es tan libre que puede ser caprichosa. De modo que el respeto por los derechos humanos, los límites, las condiciones jurídicas que se deben cumplir para proceder a estas acciones son parte del contenido de la Ley de Seguridad Interior.

Otro acuerdo importante que no quiero dejar de decir es que la base sobre la que vamos a dictaminar será la presentada en la Cámara de Diputados, la que será entonces Cámara de origen, el Senado lo será de revisión, pero si lo hacemos como tú lo expresaste, bien, preacordado, creo que el procesamiento será mucho más rápido.

**CGL:** ¿A principios de febrero?

**CC:** A principios de febrero.

**CGL:** ¿La segunda, tercera semana del periodo?

**CC:** Efectivamente. Así es que la dictaminación podría tardar un poco más en Cámara de Diputados porque es cuando se va procesar todo, pero en el Senado, de seguir la ruta en la que estamos, será relativamente breve por que todo se habrá acordado con ello.

**CGL:** Bueno, pues suena muy terso el camino, **César**.

**CC:** Pues mira, espero que así sea, no quiero adelantar vísperas, diríamos que suena bien, esperemos que se vayan cumpliendo los tiempos y que sea una ley con la que al final todos, más allá de visiones partidarias porque se trata de tener en esto una visión de estado, del estado mexicano, nos pongamos de acuerdo y satisfagamos sobre todo a los ciudadanos.

**CGL:** Bueno, pues lo veremos y seguiremos preguntando sobre el tema.

**CC:** Seguro. Gracias, estaré atento.

**CGL:** Gracias **César Camacho**, el coordinador de los diputados del PRI. **Duración 4’45’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/01/2017**

**HORA: 09:23 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Ivonne Ortega: Diez acciones para mejorar a México**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Estábamos viendo en SDP Noticias, sacan un trabajo muy interesante de cómo se están moviendo los precandidatos en las redes sociales en estos primeros días del año.

Veíamos, **Gerardo Fernández Noroña, Andrés Manuel López Obrador y Pedro Ferriz de Con** son los presidenciables más sólidos en redes sociales; además sacan el ranking digital, esto es del 1 al 7 de enero.

En Facebook, ahí gana **Fernández Noroña**, el segundo lugar es **Andrés Manuel López Obrador**; en tercero, empatan **López Obrador y Ferriz de Con**; luego viene "El Bronco".

Allá viene en Twitter también quiénes están trabajando fuerte ahí.

En YouTube, dice, el primero, el rey de YouTube es **Gerardo Fernández Noroña**, luego sigue **López Obrador** y luego la gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, y **Rafael Moreno Valle**.

Y ayer, también en redes sociales una sorpresa, un video, fueron dos videos, ¿no?

**Manuel Feregrino (MF), conductor:** Fueron dos videos, sí.

**CGL:** Dos videos de la exgobernadora de Yucatán, exsecretaria general del PRI, diputada federal, **Ivonne Ortega**. Vamos a ver un fragmento.

***Insert de Ivonne Ortega, diputada por el PRI:*** *"'¿Qué hubieran hecho ustedes?', nos preguntó el Presidente de la República cuando explicó por qué subieron los precios de los combustibles.*

*"Les comparto lo que haría yo: Impulsar nuevas refinerías en México y el uso de energías alternas. Debemos producir nuestro propio combustible para hacerlo más barato.*

*"Transparentar los ingresos del petróleo, para saber cuánto produce y en qué se gasta. Una estrategia para retener empresas y empleos.*

"Si Donald Trump es capaz de llevarse a empresas de México, estoy segura que nosotros tenemos la misma capacidad para hacer que esas empresas se queden y que vengan otras. Además de fortalecer el consumo de productos mexicanos para no depender de otras economías.

*"Reducir el sueldo y las pensiones del Presidente, los diputados, los senadores, los gobernadores, los secretarios de estado y los altos funcionarios de cualquier institución pública.*

*"Combatir la corrupción y la impunidad, pero de verdad, atender el origen de nuestros males: La desigualdad. Hay que revisar el modelo económico de nuestro país".*

**CGL:** Bueno, Ivonne, gusto en saludarte. **Ivonne Ortega**.

**Ivonne Ortega (IO), diputada del PRI:** Hola, buenos días, gusto en saludarte a ti y al auditorio.

**CGL:** Bueno, ¿es la estrategia digital 2017 de **Ivonne Ortega**?

**IO:** Bueno, yo creo que este momento en el que estamos viviendo no podemos negar lo que está pasando en la calle.

No podemos ocultar lo que la sociedad está demandando, que es una condición que afecta al bolsillo de sus familias y que en esta oportunidad que nos da el Presidente de preguntarnos qué haríamos pues son diez, pero por supuesto que seguramente habrá muchas más.

Abrimos un micrositio en el que invitamos a la gente a que pueda participar desde su visión, desde su perspectiva, desde su ámbito en el que está participando, qué es lo que propondría para que pueda, esta condición de los combustibles, porque no es sólo la gasolina, es el diésel.

Lamentablemente, todo lo que se mueve o la gran parte de lo que se mueve en nuestro país, se mueve a través de la gasolina y el diésel y por eso es que hago estas propuestas para que puedan ser nutridas por los mexicanos.

**CGL:** Bueno, de eso se trata nada más.

**IO:** En este momento, sí.

**CGL:** De este micrositio.

**IO:** También hay una campaña anterior a ésta, en la que... Se llama "Hazlo por México", en la que podemos, estamos invitando a la gente a que podamos ir solucionando pequeños problemas que luego se vuelven en grandes problemas, que lamentablemente no están viendo las autoridades en este momento.

Por ejemplo, limpiar los terrenos baldíos, los focos que no prenden en las diferentes colonias...

**CGL:** Sí.

**IO:** ... en donde pueden desdoblarse en violación a niños, a mujeres, drogadicción, etcétera, que se van volviendo en problemas más grandes y que si nosotros no entendemos que nosotros mismos tenemos que salir a hacerlo por México, nadie va a venir a hacerlo por nosotros.

Podemos decir muchas cosas, discursos muy bonitos de una estrategia digital, como la que tú comentabas, etcétera, pero si no tomamos acción, difícilmente vamos poder cambiar la realidad que estamos viviendo.

**CGL:** Bueno, comentarios, ¿qué comentarios recibiste?

**IO:** He recibido de todo tipo de comentarios, los que son públicos a través de las redes sociales, ustedes los han visto.

Hay quienes ya se han sumado, inclusive me comentan, por ejemplo, Yolanda Andrade que, cualquier persona pública, lo comenta: "Yo ayudo a pintar escuelas".

Entonces, ya tenemos a alguien que quiere ayudar a pintar escuelas. Vamos a ponernos de acuerdo para que juntos hagamos ese esfuerzo y vayamos pintando escuelas que no están dentro del programa que tiene contemplado la SEP, porque si va a hacer el esfuerzo el gobierno, pues vamos a sumarle al gobierno en base a ese esfuerzo.

Hay comentarios también inclusive negativos en los que dicen cómo puede ser posible que militando en el partido que milita usted salga a hacer esa convocatoria.

Bueno, independientemente del partido que milito soy mexicana y quiero que las cosas cambien en México, particularmente por un pequeño motor que tengo en casa que se llama **Eduardo Humberto**, quiero heredarle una mejor generación, una mejor condición de vida que la que hoy tenemos en este momento.

**CGL**: Bueno, ¿en el gobierno no te dijeron nada? ¿Tus amigos?

**IO:** No, no, nada, es un acto de congruencia, en lo que yo creo, es en lo que yo pienso, parte de las condiciones que tiene nuestro partido también, porque tampoco el partido ha comentado nada y el partido tiene una postura diferente a la que yo estoy planteando, porque entre los puntos que planteo está la revisión de la estructura del precio del combustible, particularmente la gasolina y particularmente de los IVAs porque son dos, uno el IEPS en particular, en donde tendrían sí, una afectación en la recaudación del presupuesto federal, pero probablemente pudiéramos encontrar en otros proyectos que fueran sacrificables o buscar, en estos momentos, los sectores que están siendo beneficiados, por ejemplo, con el incremento del dólar como lo son el sector turístico, el sector exportador, el sector minero, si éstos están siendo beneficiados, a la mejor podemos invitar a los empresarios a incrementar el salario de sus empleados y esto fortalecería la economía local y así ir fortaleciendo nuestras economías, ir buscando cómo tapamos ese hueco si modificamos particularmente el IEPS que es el que pudiera bajar sustancialmente el precio de la gasolina.

**CGL:** Bueno, pues te estaremos siguiendo, porque por lo visto pues esto va a continuar.

**IO:** Por supuesto, precisamente, por eso llamarlo por México, vamos a estar haciendo diferentes acciones en las que vamos a estar invitando a los mexicanos a sumarse en el ámbito que así lo consideren para ir cambiando pequeños problemas que puedan convertirse en grandes problemas.

**CGL:** Bueno, y todo esto también, como lo has dicho, con un ojo, cuando menos uno, con un ojo puesto en quizá la posibilidad de buscar la candidatura presidencial de tu partido.

**IO:** He manifestado mi aspiración legítima, yo he sido presidenta municipal, diputada local, diputada federal, senadora, gobernadora, secretaria general de mi partido, hoy soy legisladora, presidenta de la Comisión de Comunicaciones, tengo una legítima aspiración a contender en el proceso interno de mi partido y a ser la candidata para buscar la Presidencia en 2018, pero en el caso de "Hazlo por México" es mucho más profundo que una aspiración personal, es una convicción -te decía- de mi pequeño motor que tengo en casa de heredarle un mejor país.

**CGL:** Bueno, pues te estaremos viendo, gracias.

**IO**: Al contrario, gracias a ti y gracias al auditorio por la paciencia de escucharnos.

**CGL:** Gracias a **Ivonne Ortega**, la exgobernadora de Yucatán.

**MF:** Su artículo, precisamente... Digo, independientemente de que está ahí en las redes, en la página que ya nos dijo, ¿no?, ¿qué hubieran hecho ustedes.mx?, ahí en el periódico "El Universal", plantea hoy su artículo "Diez acciones para mejorar a México".

**CGL:** Que es básicamente lo que adelantaba en el video.

**MF:** Es fundamentalmente sí, lo que adelantaba en el video, nada más que detallado, digamos que sigue llamando la atención.

Yo no recuerdo una priista o un priista que hable de revisar el modelo económico, pregunta que tanto se hacen muchos analistas, periodistas, pero no precisamente un priista, a la mejor me equivoco. **Duración 8’23’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/2017**

**HORA: 08: 04 AM**

**NOTICIERO: Titulares dela Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 127**

**GRUPO: Imagen**

**Francisco Martínez Neri. Su opinión por el Acuerdo de Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar**

**Martín Espinosa (ME), conductor:** Ahora agradezco al coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, nos tome la llamada para platicar unos minutos sobre el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar que se firmó ayer en la Residencia Oficial de Los Pinos.

Buenos días diputado **Martínez Neri**, que gusto platicar con usted.

**Francisco Martínez Neri (FMN), coordinador de la fracción del PRD en la Cámara de Diputados:** Buenos días, para servirte.

**ME:** Gracias, diputado ¿qué opinión le merece este acuerdo? ayer hubo muchas declaraciones en la casa presidencial de Los Pinos y ¿realmente esto protegerá la economía familiar?

**FMN**: Mira, yo parto de la idea como muchos mexicanos de que el anuncio hecho ayer más bien pareciera un conjunto de posturas para campaña presidencial y profundamente demagógico más que un conjunto de medidas que efectivamente se toman porque hay un lenguaje de inexactitud que nos permite observar que mucho de lo que se dice no se va a cumplir, hay cosas como que se actuará en el momento en que los precios sean exagerados o excesivos, bueno, en función de quién está hablando de exagerado, de excesivo ¿cuáles son las medidas tope? etcétera, o sea, hay a mi modo de ver un lenguaje simplemente especulativo, de lo que se podría hacer pero no se toman medidas concretas, especificas, aunque en el caso del salario si se pero no es suficiente.

Me parece que en el caso de la disminución del salario no solamente debe ser el 10 por ciento, la diferencia entre lo que percibe la gente común y corriente y lo que se percibe en las altas burocracias del país y en las Cámaras de Diputados, de Senadores, etcétera son ofensivos, entonces yo creo que en ese sentido debiera de hablarse de porcentaje mucho mayor.

Ahora., hay temas que no se tocan, esas pensiones de los expresidentes, que si bien es cierto, no resolverían el problema, pues son ofensivas también, lo que reciben los expresidentes las pensiones que están recibiendo, en absoluto.

Por otra parte debiera hablarse, efectivamente, de un incremento al salario mínimo y no una especulación consistente, en el sentido en que se impulsará la revisión del salario, yo pienso que se tiene que hablar ya de una revisión profunda, especifica, con tiempos, con fechas, porque si no simplemente queda todo esto en la demagogia.

Hay casos como el caso de los gastos suntuarios de Comunicación Social del Gobierno que son altísimos, y desde luego esto no puede seguir.

**ME:** Ahora ¿cuándo se van a sumar también otros actores de la vida política del país? porque todo se lo echamos al Ejecutivo, pero ¿qué tal ustedes allá en la Cámara de Diputados? o que tal nuestros ministros de la Corte y el Poder Judicial, es decir, yo creo que esto requiere de una reingeniería financiera en todos los órdenes de la vida política de este país ¿no?

**FMN:** En definitivo, yo creo que tendremos que esperar a esa etapa, hay que terminar con privilegios, hay que terminar con esos bonos, hay que terminar con esas prestaciones que son excesivas y que tienen que renunciar a ellas, tiene que hacerse en serio, yo la verdad estaría en la lógica de invitar como presidente a las demás fracciones parlamentarias para que le entremos a este asunto.

Para que se acaben estos privilegios que, efectivamente, a partir de ello pueda hablar con la autoridad porque si no siguen siendo especulaciones, creo que los dos poderes restantes a parte del ejecutivo tienen que hacer su papel, tienen que hacerlo en serio y se le pediría a la ciudadanía en ese sentido de que impulsen, de que presionen para que no haya ya salida porque aquí por desgracia los grupos mayoritarios tanto en el senado como en la Cámara de Diputados son los que toman las decisiones, en un momento dado una postura como la que estoy planteando en este momento puede sufragar en el sentido de quedarse como tal, porque en la hora buena, en la hora del voto pues no salen adelante simplemente por la licitación en el número de ellos.

Entonces yo creo que tenemos que trabajar sobre la base de que el Poder Ejecutivo como el Legislativo y Judicial entren en una etapa, efectivamente, de reingeniería, que se replanteen algunas cosas fundamentales del sujeto y desde luego que sean el ejemplo a seguir para que se pueda dar efectiva autoridad.

**ME:** Pues sí, sí, porque la gente ya no cree, la gente ya no les cree, escucha uno mensajes por aquí, mensajes por allá, pregunta uno a los ciudadanos y lo primero que nos dicen los ciudadanos "cómo le vamos a creer a alguien que nos dice una cosa y se comporta de otra forma".

**FMN:** Exacto, creo que tenemos que entrar a una etapa de profunda seriedad, empieza el congreso en sus funciones del día primero de febrero y entre otras cosas yo creo que cada una de las acciones parlamentarias tiene que ir adoptando una postura tal que permite el consenso.

Hay cosas que deben abandonarse completamente y que tienen que ver con los privilegios que se reciben tanto en las Cámaras como en el Poder Judicial.

**ME:** Bueno, en conclusión don **Francisco**, usted no le ve futuro a este acuerdo firmado ayer.

**FMN:** No, definitivamente, no, ya los precios están encima, en fin, ya no hay contención, ya la tortilla subió, ya los alimentos están subiendo, el transporte, desde luego, por otra parte hay que tomar en cuenta de que no toda la iniciativa privada está formando parte de este "pacto" y en ese sentido no se puede hablar de una uniformidad y no se puede hablar de una contundencia en el éxito de un programa.

**ME:** ¿Y sabe qué está pasando? que de manera extraoficial suben las cosas, oficialmente nadie ha autorizado, por ejemplo, un aumento en el transporte público de la zona metropolitana del valle de México.

Bueno, pues ayer muchas personas a mí en lo personal, me dijeron que ayer les empezaron a cobrar más en el transporte y si no lo paga pues "simplemente no toma usted el transporte" y lo bajan ¿y las autoridades dónde están? por un lado para decretar un incremento consensado o para impedir que se den incrementos que no han sido autorizados.

**FMN:** Si, definitivamente, es imposible prácticamente hablamos para la burocracia actual el poder impedir este tipo de acciones, se necesitarían cientos de miles de inspectores para estar vigilando esto.

Entonces ya el asunto de los precios encima lo que se necesita son verdaderas medidas de contención, pero ejemplificativas y que se den a conocer acciones en tiempos, en forma y \*\*\*.

**ME:** Bueno ¿qué van a hacer ustedes como legisladores frente a esto?

**FMN:** Yo creo que lo primero que tenemos que hacer es empezar en casa para tener autoridad moral para privilegio, yo creo que esto es lo que tiene que hacerse, hay ahí asuntos relacionados con el uso de automóviles, con el uso de teléfonos, con vales de gasolina, con seguros, hay una serie de cosas que tienen que terminarse y desde luego la rescisión de la dieta, hay que revisar la dieta y hay que revisar los sueldos de la burocracia.

**ME:** Bueno, pues vamos a estar pendientes, ya pronto reanudan actividades allá en la cámara ¿no?

**FMN:** Así es, el día primero de febrero empieza el siguiente periodo de sesiones.

**ME:** Pues vamos a estar atentos porque ahora sí van a tener mucho trabajo y ojalá que estén a la altura de lo que hoy exigen los tiempos inéditos que está viviendo el país.

**FMN:** En eso estaremos.

**ME:** Gracias diputado, buen día.

**FMN:** Gracias a ti, buen día.

**ME:** Pues es el diputado **Francisco Martínez Neri**, que es el coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD allá en el Palacio Legislativo de San Lázaro. **Duración: 08’ 14”**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Acuerdo en materia económica debe estar abierto a evaluación: PRI**

En la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, se registraron algunas opiniones distintas sobre el alcance del acuerdo a favor de la economía firmado por el Ejecutivo Federal y representantes de los sectores productivos.

El diputado por Hidalgo, **Fernando Moctezuma**, señaló que lo anunciado por **Enrique Peña Nieto** es un avance significativo, pero habrá de ser complementado por información más clara, aunada a que la decisión de recortar 10 por ciento los sueldos de los altos funcionarios, desde el punto de vista de la ciudadanía, se ve como de corto plazo e insuficiente.

Expuso que lo más importante es informar a la población con toda claridad y de manera permanente cuál es la realidad, sin presentar “cifras alegres” con tal de ganar “aplausos” o simpatías. Esto, para que nadie pueda declararse “sorprendido” con las decisiones de la autoridad.

“Lo más importante es hablarnos con toda la claridad, porque muchas veces cuando se dan cifras alegres o con tal de ganar el aplauso fácil pudieran darse ese tipo de declaraciones o anuncios, pero hoy la condición es hablar permanentemente con mucha claridad por difícil que sean los escenarios y que nadie se sienta sorprendido de lo que vamos a enfrentar”, aludió.

Lo anterior, en referencia a los señalamientos de **Peña Nieto** en cuando a que el país aún tiene retos difíciles de sortear, aunado al alza en las gasolinas.

Respecto a la reducción del 10 por ciento en el salario de los altos mandos en el Gobierno Federal, señaló que se trata de una decisión de corto plazo que luce insuficiente y deberá ser acompañada por otros elementos.

Desde el punto de vista de la sociedad, los gobernantes deben aportar más, porque es la población a la que constantemente se le ha pedido “apretarse el cinturón”, recalcó.

“Son medidas a corto plazo, yo creo que tendrá que darse más. Repito, son medidas que tendrán que evaluarse, la propia sociedad puede decir que está muy limitando. En este sentido se tendrán que hacer análisis permanentes, y a qué le va a corresponder a cada uno para hacer este esfuerzo”, apuntó.

*“Por supuesto que el que no debe pagar nada más adicional ni apretarse más el cinturón es el pueblo de México, sino las instancias de gobierno, las instancias de los tres niveles”* e incluso el sector empresarial, porque los grupos vulnerables como los campesinos, los.pequeños comerciantes, las mujeres y jóvenes no pueden cargar con ese peso, atajó

Cuestionado respecto a la postura de otros legisladores priistas como la ex gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, que abiertamente se pronunció contra el “gasolinazo” y adelantó que propondrá recortar más el sueldo de los altos funcionarios comenzando por el Presidente de la República, el integrante de la Comisión de Energía manifestó que en los próximos días habrá otras propuestas que deberán ser analizadas y evaluadas, al igual que el propio acuerdo.

La finalidad de abrir a la valoración y evaluación lo firmado en Los Pinos, es dar mayor certeza a la población y asimilar que quienes deben poner más de su parte ante las condiciones adversas que está viviendo México, son los órdenes gubernamentales, dijo.

Calificó como adecuado, oportuno y un avance significativo el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, ya que generará condiciones de mejora permanentes para la economía nacional.

Sin embargo, hizo notar que a los compromisos signados les falta “algo más” y tendrían que adecuarse a la realidad en las distintas regiones del país, sus niveles de desarrollo, tipo de población y demás variables.

**Moctezuma Pereda** aseveró que la población debe reconocer que el 2017 será un año particular “nada sencillo”, en el que se vivirán condiciones distintas y un entorno de complicaciones cambiantes, es decir, un México distinto. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 12:56 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada exhorta a vigilar operación de las casas de empeño**

La diputada **Eugenia Ocampo Bedolla** llamó a las autoridades a vigilar el manejo de las casas de empeño, a fin de evitar abusos contra las personas que debido a la llamada “cuesta de enero” acuden a estos sitios para tener dinero y enfrentar gastos.

En entrevista, indicó que su bancada exhortó a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) a dar una mayor atención y asesoría sobre dichos establecimientos.

Tras los gastos por las fiestas de fin de año y el Día de Reyes muchas familias mexicanas recurren al préstamo y al empeño para solventar los nuevos compromisos económicos.

Sin embargo, señaló la legisladora de Nueva Alianza, “algunas casas de empeño aprovechan la situación para elevar las tasas de interés y disminuir los porcentajes de avalúo en las prendas”.

Durante esta época, el número de ciudadanos que recurren a esos negocios aumenta hasta 15 por ciento y las quejas se incrementan hasta 40 por ciento, advirtió.

Ante ello, consideró que la ciudadanía debe estar informada para prevenir posibles abusos, comparar tasas de interés y contratar los servicios o comprometerse con la casa de empeño que más le convenga.

Informó que de acuerdo con el Registro Público de Casas de Empeño, en México existen seis mil 334 establecimientos de este giro, y según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera de 2015, 38 por ciento de la población adulta ha solicitado préstamos a través de otros canales que no es la banca tradicional, entre ellos, el préstamo prendario.

En este sentido, insistió que se deben fortalecer los operativos de verificación, para que los instrumentos utilizados estén bien calibrados, los contratos sean claros y se revisen los precios de los objetos en venta.

Además, las autoridades correspondientes deben brindar una mayor atención y asesoría a los consumidores, así como dar prioridad a las quejas y denuncias presentadas ante la Profeco. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/01/2016**

**HORA: 12:53 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Presenta PRD en el Senado iniciativa sobre seguridad interior que no regula solo Fuerzas Armadas: Barbosa**

**Miguel Barbosa Huerta**, coordinador del PRD en el Senado, anunció que presentará ante la Comisión Permanente una iniciativa para regular la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

La iniciativa propone un regreso gradual y ordenado del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea a sus cuarteles, en un plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Seguridad Pública, siempre que se compruebe que los cuerpos policíacos cuenten con la fuerza para encargarse de la seguridad pública a través de una evaluación del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**Barbosa Huerta** explica en la exposición de motivos de su propuesta, que la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de seguridad pública se hará bajo un esquema que garantice la protección de los derechos humanos y en situaciones excepcionales será permitida una actuación temporal.

Sin embargo, el coordinador del PRD, aseguro que su iniciativa no solo pretende dar un marco legal a las tareas del Ejército y Marina sino que es mucho más completa en esta materia.

*“Creo que las dos otras son buenas, pero la nuestra ya tiene, ya recoge, muchos más elementos que han sido puestos sobre la mesa después, como es normal, los productos que siguen siempre son mejores, claro que yo reconozco la necesidad de una ley que regule la participación de las fuerzas armadas, pero a ver no es el propósito en sí, la seguridad interior son muchas más cosas, que solo la participación del Ejército y la armada, porque se está pensando que es solo regular la participación del Ejército y no es así”.*

La reforma propone una serie de procedimientos para garantizar la eficacia de las funciones policiales, las cuales aumentarán gradualmente la intensidad de la intervención si la corporación policíaca no adquiere las capacidades necesarias para desempeñar su función.

Esta intervención podría ir desde la mera recomendación de acciones, pasando por la remoción de mandos, hasta la delegación de seguridad pública municipal a la estatal o de ambas a la Federación.

Una vez que se determine atender la necesidad de atender una afectación a la seguridad interior, la intervención debe ser temporal, circunscritas a un municipio, entidad o región determinada y proporcional en relación al evento que se busca erradicar. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/2017**

**HORA: 09: 00 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Partidos en el Senado contrastan posturas sobre acuerdo para fortalecimiento**

Los senadores del PAN insistieron en que una respuesta de fondo frente a la coyuntura detonada por el cambio en los precios de combustibles es “ajustar el IEPS

Las bancadas del PRI, PAN y PRD en el Senado contrastaron puntos de vista sobre los alcances del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar.

El senador **Raúl Lanz Pozos,** del Partido Revolucionario Institucional (PRI), respaldó el Acuerdo al argumentar que ante la situación económica del país que deriva de factores externos es la mejor vía para frenar la especulación y abusos sobre productos de la canasta básica.

En entrevista consideró que el llamado del titular del Ejecutivo Federal es también a la unidad de los mexicanos, a tomar medidas en favor de las familias de menores ingresos, ante la liberalización de las gasolinas que era inevitable frente a la coyuntura internacional.

El senador por Campeche y secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado dijo que si bien son comprensibles las manifestaciones no se deben permitir saqueos y robos, que nada tienen que ver con el malestar social, por lo que en el Acuerdo también se incluyen medidas para garantizar el Estado de derecho.

Por separado los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) insistieron en que una respuesta de fondo frente a la coyuntura detonada por el cambio en los precios de combustibles es “ajustar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se aplica a éstos”.

En un comunicado, consideraron necesario disminuir el gasto público en 150 mil millones de pesos, adicionales a los ya anunciados. Asimismo se deben revisar los capítulos 1000 y 3000 del gasto público y aplicar mayores recortes a esos rubros.

Sobre el anuncio de la reducción de 10 por ciento en los salarios de los altos funcionarios, los panistas coordinados por Fernando Herrera Ávila juzgaron que no resuelve el tema de las finanzas públicas.

A su vez, en rueda de prensa, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, **Luis Miguel Barbosa**, consideró insuficiente el acuerdo.

A su juicio, si el Gobierno Federal busca apoyar el bienestar de las familias mexicanas se debe reformar la Ley de Ingresos 2017 para cancelar el adelanto en la liberalización de los precios de los combustibles.

Además, según él, revisar el IEPS y los impuestos a las gasolinas, aprobar una ley de precios máximos a los combustibles, e iniciar un proceso para aumentar a la brevedad la producción nacional de éstos. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/2017**

**HORA: 08: 08 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Videgaray. Negociaremos con EU con seguridad**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Saludamos al secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgary**. Buen día.

**Luis Videgaray (LV), secretario de Relaciones Exteriores**: Hola, un gusto saludarte.

**CGL:** No sumisión ante Estados Unidos, dijiste ayer ante el cuerpo diplomático mexicano pero parece muy difícil enfrentar a este presidente de Estados Unidos.

**LV:** Lo que tenemos que hacer es no caer en la puerta falsa de ir a la confrontación o al insulto, pero tampoco, mucho menos, a la sumisión vergonzosa. Lo que tenemos que hacer es prepararnos, primero, para negociar y, segundo, hacerlo sin miedo, con una gran seguridad, también con serenidad, sabedores de que México tiene enormes fortalezas y que la relación con México es extraordinariamente importante para Estados Unidos. Debemos negociar, insisto, con mucha seguridad pero sin arrogancia, sin soberbia.

**CGL:** Las empresas parece que se van doblando una tras otra, veamos el caso de Ford, Fiat Chrysler.

**LV:** Lo que pasa es que hay una enorme incertidumbre sobre cuáles van a ser las reglas de comercio e inversión en Norteamérica y algunas empresas están reaccionando.

**CGL:** Y frente a eso, muy poco lo que puede hacer el gobierno mexicano, Luis, Secretaría de Economía, Secretaría de Relaciones Exteriores, cuando Ford dice: no, con impuestos tan altos ya no vamos a construir una planta en San Luis Potosí. No hay nada que hacer, Luis.

**LV:** Yo creo que hay mucho que hacer para adaptarnos a una nueva realidad. Lo que no podemos hacer, y eso sí sería una omisión muy grave, es suponer que no ocurrió nada, que el resultado político del año pasado en Estados Unidos no tendrá efectos sobre cómo es nuestra relación comercial con Estados Unidos.

**CGL**: ¿**Trump** es un gran enemigo de México?

**LV:** Es el presidente electo de Estados Unidos. México y su gobierno van a ver por los intereses de México y habremos de hacerlo con inteligencia, a través del diálogo, con argumentos contundentes y con firmeza; creo que es enorme el valor que tiene México para la relación con Estados Unidos y esa realidad económico, social y política es la que va a prevalecer, pero tenemos que hacerlo con una actitud proactiva; tenemos que estar listos para negociar y afortunadamente tenemos extraordinarios mexicanos, talentosos mexicanos y mexicanas con una gran preparación en materia de negociaciones comerciales, empezando por nuestro secretario de Economía.

**CGL:** Es un presidente que está correteando a empresas japonesas para que no inviertan en México.

**LV:** Eso pone de manifiesto la importancia y la necesidad de que nos pongamos de acuerdo en cuáles van a ser las reglas de acceso al mercado norteamericano. A Estados Unidos le conviene que a México le vaya bien.

**CGL:** ¿Así lo pensará la administración **Trump?**

LV: Cualquiera que haga un análisis de cuál es la realidad de esta relación, esa es la conclusión a la que llegan; yo no tengo la menor duda de que tenemos muchos elementos para que la negociación sea también en términos favorables para México.

El Gobierno de México tiene que tener entre sus prioridades más importantes que no se afecte el flujo de remesas, son cerca de 500 mil millones de pesos que recibimos al año, de los cuales depende el sustento de muchas familiar. Por lo tanto, una prioridad en la negociación será proteger el libre flujo de remesas.

**CGL**: ¿Se está trabajando una reunión entre el Presidente **Peña Nieto** y el presidente electo **Trump**?

**LV:** Antes del 20 no, pero seguramente ocurría pronto después de la toma de posición.

**CGL:** Muchas gracias **Luis.**

**LV:** Un abrazo**. Duración: 10’ 25” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Sistema de Protección Civil de México, de los mejores del mundo: EPN**

México cuenta hoy con un Sistema de Protección Civil moderno, sólido y a la altura de los mejores del mundo, “lograrlo no ha sido fácil”, dijo el presidente **Enrique Peña Nieto**.

En la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, en la Residencia Oficial de Los Pinos, aseveró que los desastres y las contingencias ponen a prueba a las sociedades, “y nos dejan ver el rostro más solidario de los seres humanos”.

Dijo que en materia de protección civil se ha logrado pasar de un enfoque reactivo a otro basado en la prevención, donde permanentemente se encuentra actualizado el Atlas Nacional de Riesgos.

Recordó que México será anfitrión de la Plataforma Global para la Reducción de Riesgo de Desastres entre el 22 y el 26 de mayo próximo.

En esta ceremonia también entregó el Premio Nacional de Protección Civil 2016. En el área de prevención, recibió la distinción Raúl Esquivel Carbajal, director del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

En el campo de ayuda fueron premiados la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Además, otorgó mención honorífica al ingeniero **Raúl Soto Bazán**, de protección civil de Oaxaca y al maestro **Enrique González Torres**, geólogo de la UNAM. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PRI da espaldarazo al acuerdo para el fortalecimiento económico**

El presidente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza,** respaldó el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar y se pronunció por un diálogo abierto, crítico y propositivo para resolver los grandes problemas nacionales.

Tras reiterar que el pacto entre los sectores productivos y el gobierno federal busca cuidar los bolsillos de los mexicanos, afirmó que debido a que los retos provienen del exterior, es indispensable ofrecer respuestas responsables y directas dentro del país.

Los mexicanos debemos cuidar "una economía que ha creado dos millones 600 mil empleos en cuatro años, que tuvo una inflación cercana a 3.4 por ciento en 2016 y que es un potente productor de automóviles, al crecer en 8.0 por ciento este año”, subrayó.

Destacó la importancia de contar con un gobierno “que no se endeude más, que mantenga las finanzas públicas estables, que se apriete el cinturón y ejerza los recursos con transparencia, y que castigue de manera decidida los actos de corrupción”.

**Ochoa Reza** reiteró el apoyo a favor del “diálogo abierto, crítico, autocrítico, pero sobre todo propositivo, para resolver los grandes problemas nacionales con responsabilidad y de frente y de cara a la población y a la nación”.

En un contexto internacional que ha significado un alza en el precio de los energéticos, afirmó que “lo responsable es que el costo de los combustibles refleje su valor real” y sin aumentos injustificados.

Aseguró que la reforma energética es una solución hacia adelante, para no tener precios de los combustibles que lastimen la economía familiar.

Dicha reforma, apuntó, trae es la posibilidad de que los sectores privado nacional e internacional por sí solos o en concierto con el sector público, puedan producir mejores gasolinas a precios más competitivos en México.

También establece los mecanismos de futuro para poder contar con mejores condiciones de precio, calidad y servicios, agregó el líder nacional del PRI. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 13:39 PM**

**NOTICIERO: La Crónica**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**Seis años de prisión al ex gobernador de Aguascalientes Reynoso Femat**

El Juzgado Segundo de lo Penal sentenció a seis años y nueve meses de prisión al exgobernador de extracción panista, **Luis Armando Reynoso Femat**, por los delitos de peculado y uso indebido del ejercicio público.

El juez penal encargado del caso señaló que existen evidencias suficientes que señalan como responsable a **Luis Armando Reynoso Femat,** toda vez que se le acreditó su culpabilidad en la comisión de los delitos de peculado y ejercicio indebido de servicio público y en agravio de la administración pública y del gobierno de Aguascalientes.

En un comunicado, la Fiscalía General del Estado (FGE) indicó que el caso inició en octubre de 2008 y se basa en la compra de un tomógrafo con valor de 13 millones 800 mil pesos, el cual no fue encontrado en ningún hospital público del estado.

Dicha acción sería a favor de la empresa Logística y Asesoría Comercial, a fin de aparentar la legalidad de la utilización de los recursos públicos.

Tal cantidad de dinero fue transferida de la Secretaría de Finanzas al Instituto de Salud para que formara parte del patrimonio de la institución, como si fueran a ser aplicados en cumplimiento del objeto del Sector Salud.

La sentencia que fue dictada este martes declara culpable al indiciado, aunque señala que **Reynoso Femat** no ingresará a prisión, debido a que se amparó para enfrentar en libertad el proceso penal y depositó una fianza.

La Fiscalía indicó que **Reynoso Femat** deberá pagar la reparación del daño por la cantidad de 13 millones 800 mil pesos, los cuales tendrá que entregar en efectivo a favor del gobierno estatal. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Acuerdo económico responde a salvaguardar patrimonio de la población**
* **PRD pide ir contra gasolineras que no den litros de a litro**
* **Legislador destaca apoyo a sector agropecuario en pro de medio ambiente**
* **PRD busca Ley de Seguridad Interior que acote participación de Fuerzas Armadas: Barbosa**
* **Coldwell niega favorecer a empresas de familiares**
* **Mancera señala como error el acuerdo de EPN con empresarios**
* **Morena, PAN y Noroña promovieron actos contra gasolinazo, revela estudio de la Policía Federal**
* **Baja Banco Mundial estimación de crecimiento de 2 a 1.8% para México en 2017**
* **Eliminar subsidio a gasolinas, un paso contra el cambio climático: ONU**

**10 de enero de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 14:29**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Acuerdo económico responde a salvaguardar patrimonio de la población**

El Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar responde a salvaguardar el patrimonio y bienestar de la población, destacó **Jorge Dávila Flores**, presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.

En entrevista, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) consideró que será esencial mantener la estabilidad de precios, la posibilidad de acceder a créditos para los emprendedores, así como la protección al empleo.

“Este acuerdo será el instrumento que nos permitirá mantener y ampliar la fortaleza del mercado interno y el empleo, para contribuir a superar el panorama adverso que tenemos frente a nosotros”, puntualizó.

Manifestó su respaldo a este convenio y destacó que es producto del diálogo y consensos entre el gobierno federal y los sectores productivos del país, para hacer frente a la incertidumbre generada entre la sociedad por el incremento internacional en los precios de los combustibles.

Resaltó la importancia de los ejes principales de este pacto que son: proteger la economía familiar; fomentar las inversiones y el empleo; preservar la estabilidad económica y fortalecer la cultura de la legalidad y el Estado de derecho, así como el seguimiento y evaluación, a través del Comité Nacional de Productividad.

En entrevista por separado, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por Hidalgo, **Fernando Moctezuma Pereda**, calificó el acuerdo como adecuado, oportuno y un avance significativo, porque generará condiciones de mejora permanentes para la economía nacional.

Sin embargo, destacó que a los compromisos signados les falta “algo más” y tendrían que adecuarse a la realidad en las distintas regiones del país, sus niveles de desarrollo, tipo de población y demás variables.

**Moctezuma Pereda** aseveró que la población debe reconocer que 2017 será un año particular “nada sencillo”, en el que se vivirán condiciones distintas y un entorno de complicaciones cambiantes, es decir, un México distinto.

Señaló que las medidas signadas en el convenio son de corto plazo y por lo mismo tendrán que evaluarse y hacerse un análisis permanente. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 16:28**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**PRD pide ir contra gasolineras que no den litros de a litro**

**Horacio Jiménez, reportero:** El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados exigió a los órganos reguladores en materia energética impedir que gasolineras no den litros de a litro, pues aseguró que se estima que una de cada tres estaciones de servicio vende cantidades inferiores de combustible a los clientes.

A través de la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, la perredista **Ivanova Pool**, dijo que justo en este momento en que el Ejecutivo celebró el “Acuerdo para el fortalecimiento económico y la protección de la economía familiar”, es que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y los órganos reguladores en materia energética, deben proceder en contra de los permisionarios que defraudan, retirándoles las autorizaciones con las que han actuado libremente.

Dijo que si bien es cierto que la Ley Federal para prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos publicada en 2016, así como las reformas al Código Penal endurecieron las penas para la comisión de estos delitos, también existe opacidad en los resultados de las verificaciones realizadas; de ahí la necesidad de transparentar la información para orientar a los consumidores sobre los sitios en donde podrían exponerse a una estafa.

Explicó que según datos de Profeco, hasta antes de que se publicara la ley que combate el robo de hidrocarburos, 36% de las gasolineras presentaba alteraciones y otras violaciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor y la NOM­005­ SCFI­2011 (sobre el sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos).

Pero criticó que a la fecha no se tenga conocimiento exacto de las sanciones, la reincidencia, los procedimientos por infracciones, las multas, clausuras, inmovilización o el retiro de permisos.

La legisladora expresó que no dar a conocer esta información genera mayor incertidumbre en la población sobre un probable contubernio entre las autoridades y las empresas dedicadas a este negocio, ya que se sabe que la mayoría de los casos esas conductas se repiten.

**Ivanova Pool** anunció que presentará ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para que coadyuven a las investigaciones a que haya lugar y proporcionen información detallada de las verificaciones haciendo del conocimiento público en su propio sitio oficial el resultado de las sanciones que se apliquen a cada caso en concreto. **masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 16:21**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Legislador destaca apoyo a sector agropecuario en pro de medio ambiente**

El líder de la bancada federal pevemista, **Jesús Sesma Suárez**, destacó el compromiso de su partido para impulsar iniciativas en favor de los productores y organizaciones para incorporar cambios tecnológicos que permitan conservar, manejar y preservar el medio ambiente en actividades agropecuarias.

En un comunicado, el legislador indicó que se busca proteger y hacer más productivos los terrenos forestales y los recursos naturales para que los productores del campo continúen con sus actividades que contribuyen al abastecimiento de alimentos en el país.

Recordó en tal sentido que presentó una iniciativa de ley que se envió a comisiones para su dictaminación, con la que pretende contrarrestar la deforestación y desertificación de los ecosistemas forestales por causa de actividades agropecuarias.

**Sesma Suárez** comentó que diversas zonas forestales han sido destruidas para dar paso al desarrollo de actividades agropecuarias y acuícolas, lo que redujo considerablemente áreas de bosques y selvas.

La iniciativa del PVEM considera de vital importancia que las dependencias del sector como las secretarías de Agricultura y del Medio Ambiente realicen un trabajo conjunto y participen de un marco jurídico que vele por la preservación de los ecosistemas forestales.

De igual forma, que procure la sustentabilidad alimentaria del país y haga compatible el desarrollo de la población con el cuidado del medio ambiente.

**Sesma Suárez** recordó que en la pasada Conferencia de las Partes sobre Biodiversidad (COP13) esas dos dependencias firmaron un acuerdo para fortalecer la producción agropecuaria privilegiando el cuidado del medio ambiente.

Por ello, externó que se debe reforzar ese acuerdo al establecer que la Secretaría de Agricultura consulte obligatoriamente a la del Medio Ambiente antes de otorgar autorizaciones para el uso o aprovechamiento de suelo forestal a particulares o la aplicación de apoyos a los mismos.

Finalmente, reconoció el esfuerzo del gobierno federal, ya que en la Meta Nacional México Próspero se fijan líneas de acción para el cuidado y la preservación del ecosistema, así como promover el conocimiento de la conservación de la biodiversidad y fomentar el mejor trato hacia los animales.

Asimismo, construir un sector agropecuario y pesquero que garantice la seguridad alimentaria del país. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/2017**

**HORA: 14:43**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**PRD busca Ley de Seguridad Interior que acote participación de Fuerzas Armadas: Barbosa**

El coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Senado de la República, **Miguel Barbosa**, dijo que su partido promueve una iniciativa de seguridad que ha estado pendiente y que las Fuerzas Armadas han demandado por años.

Indicó el perredista que "este es un tema para la izquierda complicado, siempre el Ejército en las calles, visto desde la convicción de la izquierda es un asunto complicado, hoy hay una realidad, no se puede concebir el combate al crimen organizado sólo con policías, se tiene que incorporar y está incorporado desde hace no poco tiempo, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, tiene que ser así, es una realidad que ya está impuesta".

Por lo que una Ley de Seguridad Interior tiene que legalizar la participación de las Fuerzas Armadas, pero tiene que acotar también su participación y, la visión que tiene el PRD es que haya una ley al respecto, y es absolutamente necesario, "pero tiene que ser una ley que no venga a generar un ejercicio no controlado de la participación de las Fuerzas Armadas".

Resaltó que le preocupa el tema de la reforma al Modelo Policial en la reforma constitucional que se aprobó en el Senado y que está en la Cámara de Diputados, el llamado Mando Mixto que está abandonado, "y entonces cuando está abandonada dejas a las policías en el estado en que se encuentran y buscas una salida para que se haga cargo las Fuerzas Armadas, la Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea".

**Miguel Barbosa** consideró que eso es riesgoso porque se estaría propiciando una anulación de la participación policial en sus funciones constitucionales y una entrega a las Fuerzas Armadas, "para nosotros es necesario que haya esa participación en el marco de la Constitución; el 13 constitucional establece quiénes son los encargados de la investigación y persecución de delitos y, en ese caso, cuál es el papel del Ejército, de la Fuerza Armada en esa circunstancia, tiene que ser una acción preventiva y una acción que tenga que ver con actividades que no vulneren los artículos 13 y 129 constitucional".

Precisó que la propuesta del PRD establece bajo principio, el regreso de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles, "una ley no es para que quede de manera permanente este asunto, es una regulación para que en caso de excepción, estrictamente excepcionales y previa declaratoria del Ejecutivo, con todo el diagnóstico que tiene que estar a cargo de las autoridades encargadas de la Seguridad Pública, se pueda decretar la intervención de las Fuerzas Armadas con principios básicos, entre otros, el respeto de los derechos humanos".

El senador **Barbosa** confió que en la primera quincena de febrero pueda haber una Ley de Seguridad Interior, "y yo veo a todas las Fuerzas Armadas comprometidas, es un tema, repito, complicado para la izquierda pero estoy convencido de ello y, por eso presente la iniciativa y la voy a defender y la voy a defender, y vamos nosotros creo a encontrar un equilibrio y vamos a tener que aceptar que es la realidad que hoy está impuesta en México, el crimen organizado, sin el Ejército y la Marina, es imposible atender su combate, pero hay que crear el desarrollo y el mejoramiento de las policías y del Modelo Policial". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 19:08**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Coldwell niega favorecer a empresas de familiares**

*Luego de ser criticado por su participación como propietario de estaciones de gasolina en Quintana Roo, el titular de Energía aseguró que ha sido riguroso en cumplir sus obligaciones de transparencia*.

*NOTIMEX.-* Ciudad de México. El secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, afirmó que durante su desempeño como titular de la dependencia nunca ha "favorecido a empresa alguna y mucho menos personales o familiares".

En un comunicado, destacó que ha sido especialmente riguroso en cumplir sus obligaciones de transparencia, e incluso se encuentra en trámite el proceso para transferir su participación accionaria a un fideicomiso, conforme a las mejores prácticas internacionales de transparencia en la materia.

Detalló que en el caso de la participación accionaria que posee en cuatro estaciones de servicio y una planta de distribución municipal de combustibles en la isla de Cozumel, Quintana Roo, provienen de un legado familiar y no están relacionadas con su desempeño público.

"Mi padre **Nassim Joaquín Ibarra** distribuyó combustibles en la isla Cozumel desde los años 60 del siglo pasado, y me donó algunas acciones en vida y heredó otras al fallecer", comentó el funcionario federal.

Asimismo, reiteró que ha actuado con absoluta transparencia en el caso de dicha participación accionaria, la cual hizo pública desde el inicio de su responsabilidad como secretario de Energía, además de no tener ninguna participación ni injerencia en la administración de dichas empresas.

En el caso del procedimiento administrativo en marcha derivado de una verificación efectuada por la Profeco respecto de la empresa Combustibles Caleta, señaló que debe agotarse el procedimiento, donde la dependencia y la empresa verificada hagan valer sus pruebas y alegatos.

Además de que se resuelva lo conducente conforme a derecho, incluso de ser el caso, con la aplicación de las sanciones correspondientes, aclara el funcionario. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 17:17**

**NOTICIERO: LOPEZDORIGA Digital**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Mancera señala como error el acuerdo de EPN con empresarios**

*El jefe de gobierno de la Ciudad de México, dijo que está lleno de buenas intenciones y que él presentará su planteamiento este miércoles*

**Miguel Ángel Mancera**, jefe de gobierno de la Ciudad de México, señaló que está ‘lleno de puras buenas intenciones’ el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección Familiar, presentado por **Enrique Peña Nieto**, presidente de México, apuntando que lo que se necesitan son acciones concretas.

“No vemos nada concreto, me parece que están planteadas buenas intenciones en él, pero lo que necesitamos son cosas concretas… Yo creo que se están equivocando”, dijo Mancera en relación a la firma del acuerdo para evitar alzas injustificadas de precios con motivo del aumento a los combustibles, excepto la COPARMEX.

Mancera señaló que él presentará un planteamiento con el sector empresarial, “Mañana se los platico, quisiera tenerlo bien aterrizado, porque no sea que vayamos a tener alguien que no quiera firmar… vamos a hacerlo con calma y con cuidado”, dijo el jefe de gobierno.

El mandatario planteó algunas acciones que consideró serían concretas, entre ellas agilizar los trámites para la colocación de instalaciones de suministros de gas natural en la ciudad e incentivar el uso de taxis híbridos. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 18:10**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Morena, PAN y Noroña promovieron actos contra gasolinazo, revela estudio de la Policía Federal**

*Se incluyen políticos como Gerardo Fernández Noroña, Blanca Amelia Gámez, Mario Delgado y Andrés Manuel López Obrador*

*Redacción 24 HORAS.-* La División Científica de la Policía Federal realizó un estudio criminológico e identificó a algunos “Promotores de actividades en contra del gasolinazo”, entre quienes se incluyen políticos como **José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña** (Independiente), **Blanca Amelia Gámez Gutiérrez** (PAN), **Óscar González Yañez** (PT), **Mario Delgado Carrillo** (Morena), **Alfredo Lozoya Santillán** (Independiente) y **Andrés Manuel López Obrador**, (Morena).

El estudio realizado por la Policía Federal enlista a personajes de la política, con sus nombres completos, alias, nacionalidad, fecha de nacimiento, CURP, RFC, grupo o filiación política, así como sus redes sociales.

De acuerdo con el estudio, los personajes están relacionados, en cierta medida, con la difusión o promoción de bloqueos de vialidades, toma de gasolineras, retención de unidades de Petróleos Mexicanos (Pemex), distribución ilegal de combustible, robo y saqueo de centros comerciales y tiendas de autoservicio.

La unidad de inteligencia de la PF realizó el análisis a partir de la perspectiva criminológica y las conductas antisociales detectadas durante esos hechos.

De acuerdo con el estudio de la PF, se han visto afectado al menos de 27 entidades, en los que el Estado de México ha sido el principal afectado, además de que es el estado con mayor predisposición para la comisión de conductas antisociales y delictivas.

En este nivel de riesgo alto, le siguen Chihuahua, Sonora, Michoacán, Ciudad de México, Oaxaca e Hidalgo; en tanto que en el nivel medio se están Morelos, Chiapas, Baja California, Jalisco, Guerrero, Colima y Durango. Y en el nivel de bajo riesgo Sinaloa, Querétaro, Guanajuato, Veracruz, Zacatecas, Baja California Sur, Coahuila, Puebla, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Baja Banco Mundial estimación de crecimiento de 2 a 1.8% para México en 2017**

El Banco Mundial señaló hoy que la economía de México crecería un modesto 1.8 por ciento frente al 2.0 por ciento del año pasado, golpeada por la incertidumbre política en Estados Unidos.

Indicó que las reformas implementadas por México mejoraron la recaudación tributaria y redujeron el déficit fiscal, aunque la incertidumbre política por el nuevo gobierno en Estados Unidos podría afectar su economía.

En su informe “Perspectivas Económicas Mundiales”, el organismo consideró que el consumo privado será más sólido, gracias a la baja inflación que registra, además del bajo nivel de desempleo, el aumento de los salarios reales y el importante flujo de remesas.

Hizo notar que las reformas implementadas han hecho de la política fiscal expansiva una opción, en caso de ser necesario.

Al referirse a la incertidumbre política en Estados Unidos apuntó que ésta afectará la inversión en México en 2017 y contribuirá a una pequeña desaceleración en su crecimiento económico. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/01/17**

**HORA: 17:51**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Eliminar subsidio a gasolinas, un paso contra el cambio climático: ONU**

*De esta forma, México adopta las mejores prácticas internacionales en el ámbito de la lucha contra el cambio climático*.

*NOTIMEX.-* La decisión de México de eliminar el subsidio a las gasolinas fue acertada, y corresponde a los compromisos que asumió el Estado mexicano en foros internacionales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aseveró la ONU.

La Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, **Patricia Espinosa Cantellano**, destacó que de esta forma, México adopta las mejores prácticas internacionales en el ámbito de la lucha contra el cambio climático.

En entrevista con Notimex, sostuvo que si bien se trata de una medida difícil de tomar, que requiere un trabajo de diálogo y concertación con distintos sectores de la sociedad, “es necesaria para que efectivamente podamos transitar hacia una economía baja en carbono”.

“En el ámbito de la lucha contra el cambio climático es una decisión acertada, que corresponde a los compromisos que el Estado mexicano ha asumido” en foros internacionales, reiteró Espinosa Cantellano.

Aseveró que el camino en la lucha del cambio climático es la eliminación de subsidios a los combustibles fósiles, por lo que la ONU tiene la tarea de alentar a los países a que tomen este camino, para incrementar los esfuerzos en este ámbito.

Destacó que una de las decisiones que se han alentado en el ámbito tanto de la ONU, como del G20 y otros foros internacionales, es pedir a los gobiernos que adopten la eliminación de los subsidios a los combustibles fósiles, porque tienen que reducir los incentivos para que los países y las economías vayan en persecución de fuentes de energía limpia y renovable como la solar o la eólica.

Es una medida que contribuirá de manera muy significativa a la reducción de emisión de gases efecto invernadero a nivel global, enfatizó la embajadora.

Recordó que uno de los objetivos del Secretariado de Naciones Unidas sobre Cambio Climático es el dar seguimiento a los compromisos que los países asumen con el propósito de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

En ese sentido, señaló que se tiene una relación muy estrecha con el gobierno de México, “nos toca dar seguimiento a los compromisos que los países asumen en el marco de la convención” y derivados de los acuerdos de París de la COP 21.

Esto significa, dijo, que tenemos diálogo permanente con el gobierno de México, país que fue el primero que presentó una serie de compromisos de reducción de emisiones antes de la Conferencia de París.

“Ahora nos toca acompañar y alentar a que esos compromisos que se presentaron en 2015 sean cumplidos a la brevedad, e incluso se planteen objetivos más amplios”, destacó la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Espinosa Cantellano señaló que en la pasada conferencia de Marrakech (COP 22) los países desarrollados presentaron una hoja de ruta y se comprometieron recursos para el seguimiento de los compromisos hacia el 2020 para reducir los gases de efecto invernadero y así limitar a menos de dos grados centígrados el calentamiento global.

“México y cualquier país que quiera beneficiarse de estos recursos debe acelerar sus esfuerzos para preparar proyectos específicos que puedan ser susceptibles de financiamiento y beneficiarse de estos recursos”, indicó

La tarea, dijo, es desarrollar proyectos, políticas públicas, programas específicos que permitan a cada país cumplir con sus compromisos planteados. *Jam/m*